



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".



Atizapán de Zaragoza, Estado de México a 29 de septiembre de 2023.
Oficio: DIF/TES/258-Quinquies/2023.

Asunto: Reactivo D.4.3 (SEVAC)

**AUDITORIA SUPERIOR DE FISCALIZACION
DEL ESTADO DE MEXICO
P R E S E N T E.**

AT'N: S E V A C

Sirva el presente para hacerle llegar un cordial saludo, al mismo tiempo, hacer de su conocimiento que de acuerdo al reactivo D.4.3 que menciona: Publica los Programas y Proyectos de Inversión; el Sistema Municipal para el DIF de Atizapán de Zaragoza, NO publica ni genera Programas y Proyectos de Inversión.

Sin más por el momento, quedo de ustedes.

ATENTAMENTE.

**LIC. JUANA LUZDENI PÉREZ ESQUIVEL
TESORERA DEL SISTEMA MUNICIPAL
PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA.**

